

INFORMAR AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL

(junio de 2021)

Para corte del presente informe de avances, correspondiente a la actividad de la organización de la información que reposa en el "altillo" del almacén, se informa que la persona de apoyo al archivo (aprendiz SENA) presentó incapacidad médica por 15 días durante el mes de junio de 2021, razón por la cual no se presentó un avance significativo en la actividad, toda vez que la auxiliar en gestión documental debió asumir las funciones de correspondencia, impidiéndole realizar durante este periodo actividades relacionadas con gestión documental.

Por otro lado, para este informe de avances se ajusta el cronograma de actividades propuesto inicialmente, teniendo en cuenta lo manifestado en el reunión anterior, dado que la información presenta un gran deterioro y que el volumen de documentos es mayor al que inicialmente se había estimado, por lo que se hace necesario ampliar el plazo para llevar a feliz término la actividad a cargo, e igualmente tener en cuenta las diferentes dificultades que se han presentado y que se puedan seguir presentando durante el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta que los recursos disponibles son muy limitados. A la fecha el avance de la actividad se podría estimar en un 14%. A continuación, se presenta el cronograma ajustado para el desarrollo de la actividad, el cual está sujeto a modificaciones conforme a las novedades que se tengan en la realización de la tarea.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Corte: 21/06/2021

Actividad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	octubre	Total
Realizar la organización e inventario documental de la información que reposa en el "altillo" del almacén de EPUFLAN ESP (avance proyectado mensual).	10%	4%	21,5%	21,5%	21,5%	21,5%	100%
% Avance real	10%	4%	0%	0%	0%	0%	14%

-  Avance real
 Avance proyectado

LINA MARCELA BARRERA GONZALEZ
Subgerente

Carrera 8 Calle 12 Esquina. Piso 2°,
Teléfonos 318 347 3172 – Flandes. Tolima



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES

Nit. 800190921-4

**INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015**



Carrera 8 Calle 12 Esquina. Piso 2°,
Teléfonos 318 347 3172 – Flandes, Tolima

